

Ernesto Frías R.
AUDITOR INDEPENDIENTE

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS Y VALORES
RECIBIDO
06 MAY 2015
[Signature]
Srta. Yeresu Barberán S.
SECRETARIA GENERAL

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXP: 132719

Ciudad.-

Estimados señores.

En cumplimiento a vuestras disposiciones, adjunto sírvase encontrar 1 ejemplar del informe de auditoría sobre los Estados Financieros de la compañía **TERRAQUIL S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre del 2014.

Atentamente,

[Signature]

Ernesto Frías Ramos
SC-RNAE-2-663

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

3 JUL 2015

RECIBIDO

M.O.D. Firma *[Signature]*



Ernesto Frías R.
AUDITOR INDEPENDIENTE

TERRAQUIL S.A.

INFORME DE AUDITORIA POR EL AÑO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DEL 2014

TERRAQUIL S. A.
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

INDICE	Pág.
Informe de los Auditores Independientes	2 - 3
Estados de Situación	4 - 5
Estados de Resultados	6
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	7
Estados de Flujo de Efectivo	8 - 9
Notas a los Estados Financieros	10 - 23

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:

TERRAQUIL S.A.

1. Informe sobre los Estados Financieros.

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de **TERRAQUIL S. A.** al 31 de diciembre del 2014 y 2013, y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio Neto de los Accionistas y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

2. Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

La preparación y presentación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

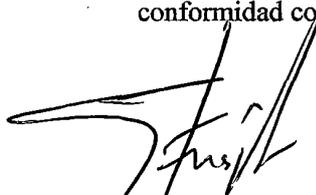
3. Responsabilidad del Auditor.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros en base a nuestra auditoría. La revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de presentación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de **TERRAQUIL S. A.**, al 31 de diciembre del 2014, resultado de operaciones y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.



ERNESTO FRIAS RAMOS
SC- RNAE-2-663
Abril 10, 2015
Guayaquil-Ecuador

TERRAQUIL S.A

ESTADOS DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

Expresados en dólares de Estados Unidos de América.

	NOTAS	2014	2013
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalente de efectivo	3	5.629	23.571
Cuentas por cobrar	4	508.014	262.991
Cuentas por cobrar relacionadas		11.123	4.607
Activos biológicos	5	887.803	705.808
Inventarios	6	197.413	180.697
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		1.609.982	1.177.674
PROPIEDADES Y EQUIPOS:			
	7		
Activos fijos no depreciables		120.839	120.839
Activos fijos depreciables		3.162.062	2.492.546
		3.282.901	2.613.385
Menos - Depreciación Acumulada		(768.915)	(581.794)
TOTAL PROPIEDADES Y EQUIPOS		2.513.986	2.031.591
TOTAL ACTIVOS		4.123.968	3.209.265

x


Eduardo Aguirre Roman
PRESIDENTE


Francisco Meza
CONTADOR

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados de situación

TERRAQUIL S.A.

ESTADOS DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

Expresados en dólares de Estados Unidos de América.

	NOTAS	<u>2014</u>	<u>2013</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Sobregiro bancario		35.710	-
Cuentas por pagar	8	965.959	434.559
Cuentas por pagar relacionadas	9	1.746.824	2.211.562
Pasivos acumulados	10	196.684	118.616
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>2.945.177</u>	<u>2.764.737</u>
PASIVOS NO CORRIENTES			
Jubilación y Desahucio	11	16.584	11.624
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		<u>16.584</u>	<u>11.624</u>
TOTAL PASIVOS		<u>2.961.761</u>	<u>2.776.361</u>
PATRIMONIO			
Capital social	16	800	800
Reserva legal		62.093	17.055
Resultados acumulados		364.224	(35.332)
Utilidad del ejercicio		735.090	450.381
TOTAL PATRIMONIO		<u>1.162.207</u>	<u>432.904</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>4.123.968</u>	<u>3.209.265</u>

x 
Eduardo Aguirre Roman
PRESIDENTE


Francisco Meza
CONTADOR

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados de situación

TERRAQUIL S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

Expresados en dólares de Estados Unidos de América

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por ventas	12	4.833.459	2.307.283
Costo de ventas	13	3.531.934	1.589.981
Utilidad Bruta		<u>1.301.525</u>	<u>717.302</u>
 <u>GASTOS</u>			
Gastos administrativos	14	222.741	50.217
Gastos financieros		1.546	1.506
Otros ingresos y/o egresos, Neto		(33.965)	71
		<u>190.322</u>	<u>51.794</u>
Utilidad antes de Participación de trabajadores en las utilidades e Impuesto a la Renta		1.111.203	665.508
Menos: 15% Participación de trabajadores		166.680	99.826
Menos: 22% Impuesto a la renta		209.433	115.301
Utilidad del ejercicio		<u><u>735.090</u></u>	<u><u>450.381</u></u>

× 
Eduardo Aguirre Roman
PRESIDENTE


Francisco Meza
CONTADOR

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

TERRAQUIL S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

Expresado en Dólares de Estados Unidos de América

	Capital social	Reserva Legal	Resultados acumulados	Utilidad del ejercicio	Total
SALDO AL 01-01-2013	800	17.055	40.141	(75.473)	(17.477)
Transferencia	-	-	(75.473)	75.473	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	450.381	450.381
SALDO AL 01-01-2014	800	17.055	(35.332)	450.381	432.904
Transferencia	-	-	450.381	(450.381)	-
Apropiación reserva legal	-	45.038	(45.038)	-	-
Ajustes	-	-	(5.787)	-	(5.787)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	735.090	735.090
SALDO AL 31-12-2014	800	62.093	364.224	735.090	1.162.207


Eduardo Aguirre Roman
PRESIDENTE


Francisco Meza
CONTADOR

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integral de estos estados

TERRAQUIL S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

Expresado en Dólares de Estados Unidos de América

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujo de efectivo por las actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	4.814.211	2.302.676
Efectivo pagado a proveedores, gastos y empleados	(4.230.416)	(884.056)
Otros ingresos, Neto	33.965	(71)
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación	<u>617.760</u>	<u>1.418.549</u>
Flujo de efectivo por las actividades de inversión		
Compras de activos fijos, neto	(670.585)	
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de inversión	<u>(670.585)</u>	<u>(1.307.854)</u>
Flujo de efectivo por las actividades de financiamiento		
Sobregiro bancario	35.710	(2.079)
Obligaciones bancarias	-	(85.304)
Jubilación y desahucio	4.960	(1.765)
Ajustes netos al patrimonio	(5.787)	-
Efectivo utilizado por las actividades de financiamiento.	<u>34.883</u>	<u>(89.148)</u>
Incremento (Disminucion) del efectivo	(17.942)	21.547
Mas efectivo al inicio del periodo	23.571	2.024
Efectivo al final del periodo	<u>5.629</u>	<u>23.571</u>

x 
Eduardo Aguirre Roman
PRESIDENTE


Francisco Meza
CONTADOR

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados

TERRAQUIL S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

Expresado en Dólares de Estados Unidos de America

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO AL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad del ejercicio	735.090	450.381
Más:		
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto(utilizado) en actividades de operación:		
Depreciación	188.190	131.777
	<u>188.190</u>	<u>131.777</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
Cuentas por cobrar	(245.023)	(187.483)
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	(6.516)	(2.355)
Activos biológicos	(181.995)	(415.919)
Inventario	(16.716)	
Cuentas por pagar	531.400	285.878
Cuentas por pagar compañías relacionadas y accionistas	(464.738)	1.059.207
Pasivos acumulados	78.068	97.063
	<u>(305.520)</u>	<u>836.391</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u><u>617.760</u></u>	<u><u>1.418.549</u></u>

x 
Eduardo Aguirre Roman
PRESIDENTE


Francisco Meza
CONTADOR

TERRAQUIL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 25 de septiembre del 2008 e inscrita en el registro mercantil el 7 de octubre del 2008. Su objeto principal es el desarrollo y explotación acuícola en todas sus fases, desde el cultivo y su cosecha o extracción hasta su comercialización, tanto interna o externa.

Operaciones.-La compañía tiene la sección de Acuicultura conformada por la producción de camarón.

Las instalaciones de producción de camarón están ubicadas en los sectores: Sabana Grande, Parroquia Chongón, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.

Mediante acuerdo ministerial No. 133 del 16 de junio del 2009, se renovó la concesión a la Compañía Super Alimentos Marinos para exportación S.A. SAMPESA y se autorizó la respectiva cesión de dicho derecho a favor de la Compañía Terraquil S.A., en la extensión de 12,20 hectáreas de zona playa y bahía ubicadas en el sitio Sabana Grande, Parroquia Chongón, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.

La Compañía para el desarrollo de sus operaciones en el área de camarón, dispone de 238 hectáreas de su propiedad y 12.2 hectáreas en concesión, las que en su conjunto aportaron con una producción de 1,704.332 libras en el año 2014 y 883.565 libras en el año 2013.

Al 31 de Diciembre del 2014 el personal total de la Compañía es de 42 empleados, que se encuentran distribuidos entre área operativa y administrativa.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

2.1. Base de presentación.- Los estados financieros de **TERRAQUIL S.A.**, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Superintendencia de Compañías; es la entidad encargada de su control y vigilancia.

2.2. Moneda Funcional y Moneda de Presentación.- Las partidas de los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico donde opera la Compañía y la moneda de

presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo.- Corresponde a los saldos bancarios y de caja que se encuentran a entera disposición de la compañía.

2.4. Activos y pasivos financieros.- Son instrumentos financieros no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar mantenidos hasta su vencimiento. Están registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

Cuentas por cobrar.- Corresponde cuentas por cobrar comerciales con sus clientes por las ventas del giro del negocio, cuentas por cobrar empleados y anticipos entregados a proveedores. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.

Cuentas por pagar.- Corresponden a obligaciones de pago registradas al costo, por las negociaciones de compras de: larvas, balanceado, fertilizantes e insumos utilizados para el proceso productivo, y de la recepción de servicios relacionados con la producción o profesionales. Se registran al valor nominal y no generan intereses.

Cuentas por pagar Compañías Relacionadas.- Corresponden a obligaciones de pago, exigibles a corto plazo, por anticipos en venta de camarón y por compra de larvas. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.

Obligación financiera.- Están representados a su valor razonable. Posteriormente son registrados con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con diferentes riesgos que afectan a la Compañía tales como: liquidez y crédito. Según como se detalla a continuación:

✓ **Liquidez:** La Administración de la Compañía estima y conduce un presupuesto de operaciones prudentes, manteniendo en caja y bancos, importes relativamente significativos para cubrir necesidades inmediatas del negocio.

✓ **Crédito:** La Administración de la Compañía no considera que exista un riesgo significativo de recuperación de la cartera.

2.5. Provisión para cuentas incobrables.- Es reconocida con cargo a resultados acumulados, para cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar clientes locales, con base a una evaluación de las mismas de acuerdo a lo establecido en las disposiciones tributarias vigentes.

2.6. Activos biológicos.- Corresponden al camarón en proceso, que está registrado al costo acumulado de producción y comprende: larvas, balanceados, fertilizantes e insumos, mano de obra directa e indirecta y gastos de cultivo, registrados al costo de adquisición.

El costo de los productos vendidos se determina en base a las libras cosechadas.

2.7. Inventarios.- Corresponde al costo de balanceados, fertilizantes, materiales, combustible y herramientas, registrados al costo de adquisición.

2.8. Impuesto corriente.- Representa el importe pagado del Impuesto al Valor Agregado - IVA, generado en las compras locales de bienes, servicios e importaciones relacionados con la producción de los productos exportados por la Compañía, el cual es susceptible de devolución previa presentación de la documentación de soporte al Servicio de Rentas Internas - SRI, de acuerdo con la norma tributaria vigente.

2.9. Propiedades y equipo.- Están registrados al costo de adquisición, menos depreciación acumulada. El costo incluye los costos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo.

La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada siguiendo el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los activos fijos sin considerar valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

ACTIVOS	%	AÑOS
Infraestructura	10	10
Embarcaciones y aparejo	10	10
Maquinarias y equipos	10	10
Muebles y enseres	10	10
Equipos de oficina	10	10
Vehículos	20	5
Equipos de computación	33	3

Las pérdidas o ganancias por las ventas de propiedades y equipos, se liquidan contra los resultados del ejercicio.

2.10. Impuestos y beneficios corrientes.- Representan principalmente impuestos a cancelar a la administración tributaria, los cuales son liquidados en forma mensual según las disposiciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), en adición incluyen beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado y están originados por obligaciones producto de eventos pasados y lo establecido por la legislación laboral, normativas del Seguro Social o acuerdos contractuales.

2.11. Beneficios a empleados

- **Participación trabajadores.-** Es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, se registra con cargo a resultados acumulados.
- **Décimo tercer y cuarto sueldo.-** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- **Vacaciones.-** Se registra al costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

2.12. Reserva por jubilación patronal e indemnización por desahucio.- La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, requerido y normado en el Art. 216 del Código del Trabajo que establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios a la compañía, continuada o interrumpidamente en una misma Empresa. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de la terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador; este beneficio se lo denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargos a resultados del ejercicio del año.

Las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de los ajustes de los supuestos actuariales se cargan a resultados del ejercicio en que se originan.

2.13. Resultados Acumulados.- Mediante Resolución No. SC.G.I.CI. CPAIFRS. 11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, fue expedido el “Reglamento sobre el destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Valuación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF y las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES). Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras y Designación e Informes de Peritos”.

2.14. Reconocimiento de ingresos, costo y gastos.- La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia total de los riesgos y beneficios de los productos. Los gastos se registran al costo histórico, se reconocen a medida que se devengan.

La Compañía genera sus ingresos principalmente de la venta de camarón.

2.15. Provisión para impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% del impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial No. 351 de diciembre 29 del 2010, fue establecida por medio de las Disposiciones Transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta que aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% Y 22% respectivamente.

2.16.- Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice y utilice estimaciones contables y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica y basada en su experiencia en el negocio, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el efectivo y equivalente de efectivo consistían en:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja	800	800
Banco Bolivariano	4.829	11.224
Bancos Guayaquil	-	11.547
	<u>5.629</u>	<u>23.571</u>

Bancos.- Corresponden a saldos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales, los cuales están disponibles a la vista y sobre los mismos no existen restricciones algunas en su uso.

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Clientes (1)	12.732	-
Empleados	1.487	340
Anticipo a proveedores (2)	13.566	2.953
Impuestos pagados (3)	480.229	259.698
	<u>508.014</u>	<u>262.991</u>

(1) Representan saldos adeudado por clientes, a la fecha de la emisión del presente informe (10 de abril del 2015) han sido cancelado en su totalidad.

(2) Representan anticipos entregados a proveedores, a la fecha de emisión de este informe (10 de Abril del 2015) han sido liquidados en un 75%.

(3) Corresponde a \$427.184 de crédito tributario IVA, \$306 de retenciones al IVA, \$48.737 de retenciones en la fuente, \$2.272 por anticipo impuesto a la renta y \$1.730 de IVA importaciones aranceles.

5. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los activos biológicos consistían en:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Producto terminado (1)	278	5.932
Cultivos en proceso (2)	887.525	699.876
	<u>887.803</u>	<u>705.808</u>

(1) Los productos terminados corresponden a larva juvenil disponible para la venta.

(2) Corresponden al camarón en proceso, que está registrado al costo acumulado de producción y comprenden: larvas, balanceados, fertilizantes, insumos y otros costos directos e indirectos.

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los inventarios consistían en:

	2014	2013
Balanceados y fertilizantes	118.719	36.190
Repuestos y herramientas	71.639	141.382
Inventario en tránsito	7.055	3.125
	197.413	180.697

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos de propiedades y equipos consistían en:

	Saldo al 01/01/2014	Adiciones	Ventas	Transferencia	Saldo al 31/12/2014
Construcciones en curso	794.469	260.858		8.853	1.064.180
Terrenos	120.839	-	-	-	120.839
Infraestructuras	1.101.397	-	-	-	1.101.397
Instalaciones	8.853	-	-	(8.853)	-
Embarcaciones y aparejo	2.390	2.072		-	4.462
Maquinarias y equipos	556.087	362.637	(10.694)	-	908.030
Muebles y enseres	2.383	543	-	-	2.926
Equipos de oficina	12.502	7.624	-	-	20.126
Vehículos	11.141	45.901	-	-	57.042
Equipos de computación	3.324	575	-	-	3.899
	2.613.385	680.210	(10.694)	-	3.282.901
Depreciación Acumulada	(581.794)	(188.190)	1.069	-	(768.915)
	2.031.591	492.020	(9.625)	-	2.513.986

	Saldo al 01/01/2013	Adiciones	Transferencias	Saldo al 31/12/2013
Construcciones en curso	-	1.127.193	(332.724)	794.469
Terrenos	120.839	-	-	120.839
Infraestructuras	1.101.397	-	-	1.101.397
Instalaciones	-	8.853	-	8.853
Embarcaciones y aparejo	570	1.820	-	2.390
Maquinarias y equipos	68.167	155.196	332.724	556.087
Muebles y enseres	1.276	1.107	-	2.383
Equipos de oficina	10.729	1.773	-	12.502
Vehículos	1.098	10.043	-	11.141
Equipos de computación	1.455	1.869	-	3.324
	1.305.531	1.307.854	-	2.613.385
Depreciación Acumulada	(450.017)	(131.777)	-	(581.794)
	855.514	1.176.077	-	2.031.591

8. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos de cuentas por pagar consistían en:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores (1)	704.829	280.017
Pasivos estimados	17.469	35.946
Anticipo de clientes	25.647	20.646
Impuestos por pagar (2)	218.014	97.950
	<u><u>965.959</u></u>	<u><u>434.559</u></u>

(1) Los saldos de proveedores a la fecha de emisión de este informe (10 de Abril del 2015) han sido pagados en un 91%.

(2) Incluye impuesto a la renta por \$209.433 dólares.

9. CUENTAS POR PAGAR COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las cuentas por pagar compañías relacionadas consistían en:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Camarones y Langostinos del Mar Calademar S.A.	930.822	915.278
Negocios Industriales Real Nirsa S.A.	816.002	1.296.284
	<u><u>1.746.824</u></u>	<u><u>2.211.562</u></u>

Corresponden compra de larvas y por anticipo futura venta de camarón, no generan ningún tipo de interés ni poseen plazo de vencimiento.

10. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos de pasivos acumulados consistían en:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
IESS por pagar	9.788	4.467
Beneficios sociales	20.007	14.323
Nomina por pagar	209	-
Utilidades por pagar	166.680	99.826
	<u><u>196.684</u></u>	<u><u>118.616</u></u>

11. JUBILACION Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos de pasivos acumulados consistían en:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Jubilación Patronal	12.859	9.072
Desahucio	3.725	2.552
	<u>16.584</u>	<u>11.624</u>

En los años 2014 y 2013, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	11.624	13.389
Reclasificación	-	(6.047)
Provisión	4.960	4.282
Saldo final	<u>16.584</u>	<u>11.624</u>

La Compañía contrató estudio actuarial con Logaritmo Cía. Ltda., quienes determinaron la reserva para jubilación patronal e indemnizaciones mediante el método "Prospectiva", que permite cuantificar el valor presente de la obligación futura para atender las obligaciones de jubilación patronal.

12. INGRESOS POR VENTAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los ingresos por ventas consistían en:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Camarón	4.725.564	2.283.080
Larva	107.895	24.203
	<u>4.833.459</u>	<u>2.307.283</u>

13. COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los costos de ventas consistían en:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Larva, balanceado y fertilizantes	2.113.650	694.790
Sueldos	235.637	205.149
Beneficios sociales	46.160	52.104
Aportación IESS	43.100	38.414
Honorarios	8.600	1.100
Mantenimiento y reparaciones	65.089	51.275
Combustible y lubricantes	235.585	124.060
Suministros y materiales	259.464	77.085
Transporte	107.406	93.724
Gastos ind. De fabricación	221.755	119.755
Depreciación	188.187	131.781
Otros	7.301	744
	<u>3.531.934</u>	<u>1.589.981</u>

14. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los gastos administrativos consistían en:

	2014	2013
Sueldos	32.133	-
Beneficios sociales	8.325	56
Gastos de alimentación	50.783	-
Movilización	371	60
Gastos de viajes al exterior	41.180	-
Cursos y seminarios	4.803	-
Otros gastos generales	2.229	2.953
Suministros y materiales	16.506	1.086
Software e infraestructura informática	12.250	-
Honorarios profesionales	26.476	1.047
Gastos legales	2.000	-
Impuestos	14.578	11.371
Seguros	1.072	-
Mantenimiento y reparaciones	196	-
Servicio de transporte	9.205	-
Gastos no deducibles	634	33.644
	222.741	50.217

15. TRANSACCIONES ENTRE RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el año 2014 y 2013 con compañías relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes o con participación accionaria significativa en la compañía.

	2014				
	Venta de Camarón y Larva	Compra de Larvas, Atun y Sardina	Préstamos	Anticipos para futura venta de camarón	Compra de fertilizantes
Nirsa	4.893.308	77.909	-	492.589	-
Calademar	-	225.587	17.000	-	-
Luthorcorp	51.576	-	-	-	340
	4.944.884	303.496	17.000	492.589	340

	2013		
	Venta de Camarón y Larva	Compra de Larvas	Compra de Fertilizantes
Nirsa	2.260.250	-	-
Calademar	-	109.509	11.603
Luthorcorp	20.597	-	-
	2.280.847	109.509	11.603

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el capital social está conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

Al 31 de Diciembre del 2014 conformado de la siguiente manera:

- Camarones y Langostinos del Mar S.	799 Acciones;
- Pacific Seafoods LLC	1 Acción;
TOTAL	800 ACCIONES.

Al 31 de Diciembre del 2013 conformado de la siguiente manera:

- Camarones y Langostinos del Mar S.	799 Acciones;
- Pacific Seafoods LLC	1 Acción;
TOTAL	800 ACCIONES.

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC11-00393 emitida en octubre 17 del 2011 por el Servicio de Rentas Internas (SRI), los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente informar a la autoridad tributaria el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, partícipes o socios. A la fecha de emisión de este informe (10 de Abril del 2015), la Compañía ha dado cumplimiento a lo establecido por el Organismo de Control.

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC11-00393 emitida en octubre 17 del 2011 por el Servicio de Rentas Internas (SRI), los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente informar a la autoridad tributaria el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, partícipes o socios. A la fecha de emisión de este informe (10 de abril del 2015), la Compañía ha dado cumplimiento a lo establecido por el Organismo de Control.

Según Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo del 2009, la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea General, expidió la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, mediante la cual se reforma, se regula y se aclara al amparo de los Artículos 335, 336, 339 y el Mandato 23 de la Constitución Política de la República del Ecuador, el Marco Jurídico de la participación de los socios y accionistas en las compañías de comercio del país; mediante la referida Ley Reformatoria, se determina que los socios y accionistas de las compañías de comercio, sean identificables, inclusive tratándose de personas jurídicas.

Los artículos 11 y 13 de la Ley Reformatoria, determina a continuación de los artículos 150 y 221 de la Ley de Compañías que en el caso de que una sociedad extranjera fue fundadora de una compañía anónima, en la escritura de fundación deberán agregarse una certificación que acredite la existencia legal de dicha sociedad en su país de origen y una lista completa de todos sus miembros, socios o accionistas, con indicaciones de sus nombres, apellidos y estados civiles, si fueren personas naturales, o de la denominación o razón social, si fueren personas jurídicas.

Adicionalmente, deberá presentar durante el mes de diciembre de cada año, una certificación que la sociedad extranjera se encuentre legalmente existente, conjuntamente con la lista de todos sus socios y accionista o miembros, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles y/o razón social si fueren personas jurídicas. La referida certificación debe ser concedida por la autoridad competente del respectivo país de origen y la lista suscrita y certificada ante el Notario público y apostillada o autenticada por el cónsul ecuatoriano. Si los documentos de certificación anual, no se presentaren antes de la instalación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas a reunirse en el primer trimestre del año siguiente, la sociedad prenombrada, no podrá concurrir, ni intervenir, ni votar en dicha Junta General. A la fecha de emisión de este informe (10 de abril del 2015), la Compañía ha dado cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías.

17. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. La Compañía realizó apropiación por US\$45.038 sobre las utilidades del año 2014.

18. SITUACION FISCAL

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Tasa de impuesto y exoneraciones

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de Impuesto a la renta a partir del ejercicio fiscal 2013 es el 22% sobre las utilidades gravables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- Exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

Base de cálculo de anticipo mínimo de impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos

que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Conciliación del resultado contable-tributario

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores	1,111,203	665,508
(-) 15% Participación trabajadores	(166,680)	(99,826)
(+) Gastos no deducibles	19,471	36,063
(-) Deducción por incremento neto de empleados	(12,024)	-
(-) Amortización perdida años anteriores	-	(77,648)
Base de cálculo del Impuesto a la Renta	<u>951,970</u>	<u>524,097</u>
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>209,433</u>	<u>115,301</u>
(-) Anticipo del ejercicio fiscal corriente	(25,345)	(12,697)
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	23,073	12,040
(-) Anticipo y retenciones del periodo	<u>(48,737)</u>	<u>(23,073)</u>
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	<u><u>158,424</u></u>	<u><u>91,571</u></u>

19. PRECIO DE TRANSFERENCIA

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$3'000.000. Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2014 conforme al noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en sus declaraciones de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

20. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía.

La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de mercado.- Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

a) Riesgo de tasa de interés:

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía no mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasa de interés.

b) Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de crédito.- El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía realiza sus cobros de contado por lo que no está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia.

Riesgo de liquidez.- La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

21. EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de presentación del presente informe (10 de Abril del 2015) no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

22. DIFERENCIA ENTRE REGISTROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS QUE SE ACOMPAÑAN

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los estados financieros que se acompañan difieren con los registros contables. Un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos biológicos	887.803	705.808
Inventarios	(887.803)	(705.808)
Cuentas por Cobrar Relacionadas	(13.339)	(13.000)
Cuentas por Pagar Relacionadas	13.339	13.000
	<u>-</u>	<u>-</u>

Superintendencia de Compañías Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

05/MAY/2015 15:31:23

Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 16625 - 0
ERNESTO FRIAS RAMOS.

Expediente: 132719

RUC: 0992593083001

Razón social:

TERRAQUIL S.A.

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES Y OFICIOS

Asunto:

REMITE INFORME DE AUDITORIA 2014

S. Frías Ramos